

LOS INICIOS DEL FOMENTO INDUSTRIAL EN MEXICO

El Banco de Avío y el fomento de la industria nacional. Selección e introducción del Profr. Luis Chávez Orozco. Colección de Documentos para la Historia del Comercio Exterior de México (segunda serie, vol. III). Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., México, 1966.

A TRAVÉS de largos años de fructífera obra, don Luis Chávez Orozco vino encabezando el pensamiento económico-social en la historia de México, si fuera posible hablar así, porque resulta erróneo disociar de la historiografía moderna sus implicaciones económicas y sociales.

Precisamente, como en el caso de esta obra póstuma, Chávez Orozco supo siempre exhumar las raíces materiales, que explican los procesos históricos de la Colonia y de los tiempos independientes, para establecer las condiciones objetivas de nuestro desarrollo social en el pasado, lo cual da la base del verdadero conocimiento histórico, sin el que no podrá haber transformación consciente de la sociedad. Su obra, pues, trasciende la del profundo historiador, para llegar a ser la del sociólogo y economista.

Por fluctuante que parezca nuestra historia en la primera mitad del siglo XIX, deberemos siempre al maestro Chávez Orozco el hilo conductor que nos conduce por el laberinto de los acontecimientos políticos, arrobadores por figurar en el primer plano de la escena.

Así, pues, siempre él nos mostró, como en este libro, el trasfondo de hechos que, de otro modo, no pueden servir a la experiencia nacional, tan necesitada todavía de nutrirse en la tierra patria, para no caer en el clásico error de las imitaciones extralógicas o, peor todavía, tolerar las infiltraciones extrañas por presión extranjera.

Ya nos había advertido este autor en otro de sus libros que, toda proporción guardada en el tiempo, el Banco de Avío, fundado en 1830, fue antecesor de la actual y actuante Nacional Financiera, S. A. Aquél, como ésta, bancos de desarrollo.

A su vez, el Banco de Avío tuvo precedente en el Tribunal de Minería de los tiempos de la Colonia, que fue activo instrumento de promoción económica.

Chávez Orozco nos hace ver en esta obra, con meridiana claridad, que, ante el mismo problema nacional, dos administraciones públicas de origen y caracteres distintos, como las de los generales Vicente Guerrero y Anastasio Bustamante, tienen respuestas parecidas.

El problema nacional de que se trataba era el de la negra miseria en que habían caído los artesanos (se incluía a los campesinos dentro de este rubro). Guerrero asumió la Presidencia de la República en abril de 1829 y lanzó una proclama al pueblo donde decía: "La industria agrícola y fabril

es susceptible no sólo de mejorar, sino también de creaciones enteramente nuevas. La aplicación bastarda de los principios económicos, y la inconsiderada latitud que se dio al comercio extranjero, agravaron nuestras necesidades. . . Para que la nación prospere es preciso reportar aún manos laboriosas en todas las ramas de la industria, y particularmente que las manufacturas sean protegidas por prohibiciones sabiamente calculadas. La cantidad de empleos y ocupaciones no se disminuirá entonces, ni existirán pobres necesarios (*sic*), que no trabajan porque el trabajo se escasea". . .

Guerrero, apoyado evidentemente por masas del campo y de la ciudad, que veían en este general de extracción humilde a uno de los suyos, propugnaba una política proteccionista para dar fin a la desocupación, que asumía caracteres multitudinarios principalmente entre los artesanos de México y Puebla, no sólo por la calidad librecambista de los aranceles, sino por el contrabando que se había convertido en verdadero sistema.

Anastasio Bustamante, quien había militado en el ejército realista, llegó a la Presidencia de la República a principios de 1830, en virtud de un golpe militar que había sido fraguado verdaderamente por el clero, el ejército y los ricos. El llamado Plan de Jalapa fue el pretexto: restablecimiento del orden constitucional, dado que se consideraba espurio el régimen de Guerrero; la remoción de los funcionarios impopulares; el retiro de las facultades extraordinarias al Presidente; la satisfacción inmediata de las necesidades del ejército.

En la administración de Bustamante, considerada retrógrada y persecutoria, figura como Ministro de Relaciones don Lucas Alamán, quien establece una fórmula para la industrialización de México, inspirada en el ya mencionado Tribunal de Minería, institución bancaria cuyo capital fue aportado por el gobierno de la Colonia, mediante la acumulación de un impuesto específico.

Mediante la industrialización, Alamán se proponía entre otras metas: liberar al país de importaciones que podían ser sustituidas por la producción nacional, con la consiguiente elevación del nivel de empleo y la prosperidad general.

El impuesto específico que se acumularía para obtener la capitalización necesaria, consistiría en un tanto por ciento del de importación. En esa forma no se adoptaba una política proteccionista tajante, que hubiera impedido la percepción de un impuesto vital entonces para el fisco. Para tal

efecto, fueron derogadas algunas de las prohibiciones que contenía el decreto de 22 de mayo de 1829, dado por el gobierno de Guerrero; quedaba prohibida, además, la exportación del oro y la plata.

La acumulación de tal impuesto se haría en las arcas de un banco oficial, encargado de establecer y fomentar la industria moderna, tareas que desempeñó a la postre el Banco de Avío.

Concomitantemente a estas medidas, se estimularía la organización de los capitalistas mexicanos, la importación de Europa o de Estados Unidos de maquinaria moderna, materias industriales, etc., y de la asistencia técnica necesaria.

“Fue prodigioso el resultado que tuvieron los empeños de don Lucas Alamán —dice el maestro Chávez Orozco—: importó la maquinaria europea y norteamericana, que pudieran aptecer las fábricas fundadas al amparo del crédito del Banco de Avío, con objeto de modernizar la técnica de producción de hilados y tejidos, principalmente de algodón; contrató con técnicos europeos que, por cuenta del Banco, acudieron a México a impartir la enseñanza del manejo de las nuevas máquinas; organizó el rebaño de ganado merino que se había importado desde el año de 1825 y que estaba completamente abandonado en una zona de Puebla; a través del Registro Oficial propagó el mayor número de conocimientos que mejoraran la educación de los que se dedicaran al cultivo de la seda; mandó localizar los yacimientos de carbón de piedra del pueblo de Carácuaro, en Michoacán; pero lo que es más importante: dotó al Banco de una serie de noticias que, en su conjunto, contribuyeron a formar el primer esbozo de la geografía económica de la República Mexicana, como se comprueba con el texto del cuestionario que mandó difundir y con el conjunto de contestaciones que todavía hoy se conservan...”

Sobre el funcionamiento y suerte que corrió el Banco de Avío (1830-1835), ilustran magníficamente en este libro el estudio preliminar del profesor Chávez Orozco, desde luego, y el conjunto de documentos que lo avalan, muchos de ellos, como lo hace notar el comentarista, de notoria rareza.

Hay materiales aparecidos en diarios y registros oficiales sobre la creación de dicho Banco, las memorias periódicas de éste, sus circulares que contenían los cuestionarios de las encuestas aludidas; también una esclarecedora colección de artículos aparecidos *El siglo XIX*.

Las encuestas no sólo tuvieron conexión con las condiciones en que se desarrollaba en México la incipiente industria manufacturera; también con las agropecuarias y los cultivos. Este último tema arroja luz sobre la afirmación de distinguidos agrónomos mexicanos, en el sentido de que los tres siglos de dominación española, pugnarón precisamente por impedir que el país construyera su tradición agrícola, por que a los colonialistas convenía que fuera ante todo minero.

Los documentos que han sido mencionados constituirán, inclusive, materiales de trabajo para los estudiosos, acerca de otros aspectos de los problemas económicos de la historia de México.

Estos libros de Chávez Orozco siempre han valido tanto por lo que enseñan, cuanto por las perspectivas que abren al conocimiento de nuestro pasado que, como se ha dicho, entraña la raíz del desarrollo económico y social de la nación.

Es de desear que la biblioteca y archivos de este hombre sabio y revolucionario, que constituyen monumento nacional, sirvan plenamente, como en vida de su dueño, a la patria en la que tanto ahondó su claro talento, para comprenderla y servirla ejemplarmente.—*Luis Córdova*.

BIBLIOGRAFIA INDUSTRIAL DE MEXICO

Bibliografía Industrial de México, 1965. Banco de México, S. A., Departamento de Investigaciones Industriales. Servicio Bibliográfico y Archivo Técnico, México, 1966, 303 pp.

EL Servicio Bibliográfico de Investigaciones Industriales del Banco de México, que funciona bajo la dirección del Lic. Alfonso Ayensa, ha publicado recientemente el volumen de la *Bibliografía Industrial de México* correspondiente al pasado año. Como es sabido, esta excelente colección bibliográfica viene publicándose ininterrumpidamente desde el año 1952, y cumple una importantísima función informativa por el abundante y bien seleccionado material de consulta que proporciona a los investigadores.

En la obra que comentamos no se reseñan sólo aquellas publicaciones que hacen referencia a la economía industrial mexicana, sino que además, con amplia perspectiva, y tomando en consideración necesidades de investigación científica superiores, se incluyen numerosas citas de estudios hechos por diferentes organismos técnicos de Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos.

Si la recopilación es abundante en material, su clasificación es excelente, ya que hace muy fácil su consulta a los lectores. Se han seguido para ello las normas establecidas por la Dirección General de Estadística en el Catálogo Mexicano de Actividades Industriales.

A fin de que el lector pueda apreciar debidamente la importancia de la *Bibliografía Industrial de México*, transcribimos uno de los párrafos de la presentación:

“al frente del volumen figura una sección de economía industrial, en la que se anotan referencias de trabajos tanto de carácter teórico sobre planeación y desarrollo de las actividades industriales como relativas a experiencias, nacionales y extranjeras, sobre los temas que abarca. Seguidamente se agrupan las correspondientes al sector primario y a continuación aparecen, clasificadas por sus respectivas ramas específicas, las del sector industrial, dedicándose luego amplio espacio a registrar las que conciernen a los sectores de comercio, transportes y servicios, incluidas las referencias a comunicaciones, turismo, urbanismo, educación y financiamiento industrial y agrícola y administración y gerencia industriales.”